

# EL TELERADIO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Año 101 — Edición No. 36.397

Jueves 13 de Septiembre de 1984

2 SECCIONES — 20 PAGINAS

PRECIO s/. 10 EN GUAYAQUIL

1867

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA

### INMOBILIARIA MIGUELON S. A.

1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de constitución simultánea de la compañía INMOBILIARIA MIGUELON S. A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 3 de agosto de 1984, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Luis Cabezas Parrales, mediante Resolución No. IG-CA-84-1490 de agosto 27 de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 7.035 el 6 de septiembre de 1984.-

2.— OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: doctor Jorge Egas Peña, casado; ingeniero comercial Miguel Eduardo Egas Peña, casado; abogado Darío Egas Peña, casado; Andrés Morán Morán, casado; y, Alicia Ordóñez Arellano, soltera. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.-

3.— DENOMINACION Y PLAZO.— La compañía se denomina INMOBILIARIA MIGUELON S. A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.-

4.— DOMICILIO.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.-

5.— OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la compañía es dedicarse a la explotación y beneficio de los bienes inmuebles que adquiera, pudiendo para el efecto celebrar toda clase de actos y contratos que tengan relación con su objeto, incluida la facultad de sustituir eventualmente dichos inmuebles con otros, mediante cualquier tipo de actos o contratos para cumplir con el giro de la sociedad. No podrá ejercer el comercio. -

6.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.-

7.— INTEGRACION DEL CAPITAL.— El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 125.000,00; quedando por pagarse la cantidad de S/. 375.000,00 en el plazo de un año en numerario.-

8.— NOMINA DE ACCIONISTAS.— El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Dr. Jorge Egas Peña, Ing. Com. Miguel Eduardo Egas Peña, Abg. Darío Egas Peña, Andrés Morán Morán, y Alicia Ordóñez Arellano.-

9.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente, Gerente y Subgerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.-

Guayaquil, septiembre 11 de 1984.

Abg. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS,  
SECRETARIO GENERAL.

Septiembre 13/84